

Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas podrá conceder, a petición del interesado, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan, y con ello no se perjudica derechos de terceros.

11. Norma final.

11.1 La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de esta y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de julio de 1985.

MARAVALL HERRERO

ANEXO I

Auxiliares

Area de Ciencia

Tema 1. Circunferencia, longitud de la circunferencia, ángulos, arcos y sectores de circunferencia, radián: Área del círculo, sector circular, unidades de superficie.

Tema 2. Cilindro, cono, esfera, ortoedro, prisma, pirámide, volúmenes de los anteriores cuerpos, unidades de volumen.

Tema 3. Proporcionalidad: Proporcionalidad directa e inversa, reparto proporcional; aplicaciones.

Tema 4. Ecuación de primer grado, representaciones gráficas de funciones, representación gráfica del movimiento uniforme y uniformemente acelerado.

Tema 5. Nociones de estadística: Diagramas de frecuencia, histogramas, media aritmética, moda y mediana, desviaciones respecto de la media.

Tema 6. Estados de la materia: Cambios de estado, fusión y solidificación, evaporación y ebullición, sublimación y condensación, destilación.

Tema 7. Fuerza: Medida de fuerzas, unidades, dinamómetros, composición de fuerzas, peso, centro de gravedad.

Tema 8. Corriente eléctrica: Resistencia eléctrica, factores de que depende, intensidad y diferencia de potencial, unidades, Ley de Ohm.

Tema 9. Mezcla y combinación: Reacción química: disoluciones; separación de los componentes de una mezcla; separación de los componentes de una disolución; purificación de sustancias.

Tema 10. Reacciones químicas: Cuerpos simples y compuestos, símbolos y fórmulas, óxidos, anhídridos, ácidos, bases y sales, neutralización.

Tema 11. Descripción, obtención y propiedades del oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, constitución y propiedades del aire y del agua.

Tema 12. Los vegetales: Raíz, tallo, hojas y flores, reproducción, nutrición, función clorofílica, fotosíntesis, cultivos hidropónicos.

Especialidad técnica

Tema 1. Sistemas de medida: Sistema métrico decimal, unidades, unidades inglesas, equivalencias entre unidades.

Tema 2. Divisores y múltiplos de números enteros: Números primos, máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Tema 3. Proporcionalidad: Directa e inversa, aplicaciones, regla de tres simple y compuesta, reparto proporcional.

Tema 4. La circunferencia, radián, polígonos regulares, triángulo, rectas importantes en el triángulo, teorema de Pitágoras; aplicaciones.

Tema 5. Superficie de las figuras planas: Triángulo, cuadriláteros, hexágono, círculo, sector circular, determinación del área de una superficie irregular.

Tema 6. Calor y temperatura: Medida de la temperatura, escalas termométricas, termómetros, transmisión del calor, conducción, convección, radiación; aplicaciones.

Tema 7. Energía, principio de conservación, unidades, interconversión y equivalencia de energías. Fuentes de energía, máquinas.

Tema 8. Naturaleza eléctrica de la materia, cargas eléctricas. Electrostática, corriente eléctrica, conductores e aislantes, generadores de corriente, aplicaciones de la corriente eléctrica.

Tema 9. Constitución de la materia, estructura atómica y molecular, el núcleo atómico, energía puesta en juego en las reacciones químicas, uso y aplicaciones de la energía nuclear.

Tema 10. Reacciones químicas, símbolos y fórmulas, óxidos, anhídridos, ácidos, bases y sales, neutralización.

Tema 11. Descripción, propiedades y aplicaciones de las siguientes sustancias: Hidrógeno, oxígeno, agua, ácido sulfúrico, amoníaco, combustibles y carburantes de uso industrial.

Tema 12. Relaciones del hombre con el medio natural, geografía humana, población, la conservación de la naturaleza.

ANEXO II

Tribunal titular

Presidente: Doña Teresa García González, Colaborador Científico.

Vocales: Doña Elena Reoyo Hernández, Auxiliar de Investigación; don Manuel Siguero Guerra, Ayudante de Investigación; don Andrés Pastor Blanco, Ayudante de Investigación.

Secretario: Doña María del Carmen Tabera Galván, Ayudante de Investigación.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Luis Acosta Luque, Colaborador Científico.

Vocales: Don Fernando Barahona Nieto, Ayudante de Investigación; doña Ana María Jiménez Royo, Auxiliar de Investigación; don Jesús Monge Sánchez, Ayudante de Investigación.

Secretario: Doña María del Carmen Pastoriza González, Auxiliar de Investigación.

14916 *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de julio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Advertidos errores en la publicación de la referida Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1985, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el texto de la Orden desde el comienzo del tercer párrafo hasta el final de la disposición:

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle de Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14917 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de julio de 1985, por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Padecido error en la inserción de la Orden de 10 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio, por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la página 22476, segunda columna, en el apartado referente a la Dirección General de la Marina Mercante, en la línea cuarta de dicho párrafo, donde dice: «Secretaria/o del ilustrísimo señor Subdirector general de Trabajo Marítimo...», debe decir: «Secretaria/o del ilustrísimo señor Subdirector General de Tráfico Marítimo...».